



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

53

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 27 SET. 2021

Rad. No. 005-2019-00527-00

En los términos del artículo 501 del C. G. del P., se señala la hora de las **tres de la tarde (3:00 pm.)**, del día **trece (13)**, del mes de **diciembre**, del año **2021**, para efectos de llevar a cabo **DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS**, para lo cual se les informa que el canal digital por medio del cual se desarrollará la presente audiencia es por el aplicativo **LIFESIZE**.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. _____
Fijado hoy <u>28 SET. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria